

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7977 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia MC-0032/2024 (INTEGRA-AYE) PA, con destino a riego, en el término municipal de Villodrigo (Palencia).*

D^a. María Cristina Montes Esteban (**2653**) en representación de la Comunidad de Usuarios Montes- Grijelmo (En formación) solicita la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales derivadas del río Arlanzón a partir de expediente de referencia C-5152-PA, inscrito en el Registro de Aguas (Sección A), nº 19847, autorizado a favor de D^a. María Cristina Grijelmo Esteban, D^a. Isabela Muñoz Álvarez, D. Germán Montes Grijelmo, D^a. Isabela Montes Grijelmo y D^a. Lucía Montes Grijelmo, con un caudal máximo instantáneo de 7,395 l/s, un volumen máximo instantáneo de 73.950 m³ y con destino a riego de 12,325 ha, ubicado según la numeración actual de Catastro, en la parcela con referencia catastral 9767202VM0696N0001AU y las parcelas 36 y 37 del polígono 1, en el término municipal de Villodrigo (Palencia).

Se pretende con ello realizar un traslado parcial de la superficie regada en la parcela 37, polígono 1 (1,4235 ha) a nuevos terrenos, aumentando el caudal máximo instantáneo hasta 13,66 l/s, la superficie de riego hasta 17,9435 ha, y disminuyendo el volumen máximo anual hasta 73.801 m³.

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Toma de Cauce situado en la parcela 74 del polígono 1, en el término municipal de Villodrigo (Palencia).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 17,9435 ha de cultivos herbáceos situados en la parcela con referencia catastral 9767202VM0696N0001AU1 del término municipal de Villodrigo (Palencia) y las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
36	1	Villodrigo	Palencia
97	1	Villodrigo	Palencia
10004	4	Villodrigo	Palencia
10011	4	Villodrigo	Palencia

El caudal máximo instantáneo es de 13,66 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 25 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 73.801 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua superficiales Rio Arlanzón.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que

tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0032/2024 (INTEGRA-AYE) PA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 26 de febrero de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250008955-1